



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.**

CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2025

NUMERAL 4.1.8.

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
ENTREGADOS EN COMODATO.**



Formato IG-7

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ÁREA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚM. DE OFICIO: PM/064/2026.
ASUNTO: Atención al numeral 4.1.8.

Chilapa de Álvarez, Guerrero a 01 de abril de 2026.
"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. MARCO CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE

Referente al numeral **4.1.8. Relación de Bienes Muebles e Inmuebles entregados en Comodato**. Al respecto me permito informar a usted que el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero, no realizó la entrega de ningún bien Mueble e Inmueble en Comodato, durante el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, por lo que, no cuenta con la información solicitada en el Numeral de referencia, por lo tanto, el **Formato IG-7**, a que se refiere este numeral, **No aplica**.

Sin más por el momento, agradezco de su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P. Expediente



756 112 6122
contacto@chilapadealvarez.gob.mx
Av. José Ma. Andraca, Mesón de Zapata





Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, Otorgados en Comodato
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

FORMATO IG-7



Área de Adscripción	Dependencia propietaria del bien	Fecha de Contrato	Vigencia del Contrato	Descripción o tipo del bien	Clave inventarial	Descripción o marca	Modelo	Núm. de serie	Estado físico
NO APLICA									

Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2024-2027
L. C. Edith Santos Morales
Secretaría de Finanzas

Revisó:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2024-2027
ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO MUNICIPAL
Lic. Juan Luis Altamirano Fino
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Autorizó:
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2024-2027
PRIMERA
SINDICATURA
Lic. Nestor Parra Rodríguez
Síndico Procurador

Autorizó:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
Profra. Mercedes Carballo Chino
Presidenta Municipal